

EL DEFENSOR DE GRANADA



El Excmo. Sr. Don Melchor Almagro Díaz,

Diputado á Cortes, ex Subsecretario del Ministerio de Estado, ex Senador, ex Diputado provincial, ex Concejal, ex Secretario del Gobierno civil de esta provincia, ex Decano del Colegio de Abogados, ex presidente del Liceo, del Centro Artístico y de la Academia de Jurisprudencia de esta capital, etc., etc.

ha fallecido piadosamente en el Señor en Madrid, á las ocho de la mañana del día 7 del corriente.

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la Excmo. Diputación Provincial, y la desconsolada familia del finado, al participar tan sensible pérdida, ruegan á todos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir á los solemnes funerales que, por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el lunes 12 del corriente, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis concede 80 días de indulgencia por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare, Almosna que se diere, y en general, por toda obra de caridad que se practicare en sufragio del alma del finado.

(No se reparten esquelas)

Melchor Almagro.

El entierro del cadáver.

La ceremonia de la traslación del cadáver del diputado granadino al cementerio, ha resultado una grandiosa manifestación de duelo; una expresión elocuentísima de las generales simpatías que D. Melchor Almagro disfrutaba.

Mucho antes de la hora señalada, ya se veían la plaza del Carmen, calle de Mendez Nuñez y plaza Nueva llenas por completo de gente, y en los balcones se apiñaban multitud de señoras. Todo hacía creer que, como el acto de anteanoche, el entierro sería una gran solemnidad.

La comitiva fúnebre.

A las cinco y media de la tarde fué bajado el féretro desde la capilla ardiente á la plaza, en hombros de los amigos íntimos y deudos del finado, poniéndose en marcha la fúnebre comitiva por el orden siguiente:

Dos Guardias civiles á caballo.
La charanga del batallón Cazadores de Cuba, que ejecutó una marcha apropiada al acto.
El partido posibilista de Granada con ci-

rios encendidos, en la propia forma y número que anteanoche.

El clero de la parroquia de la Magdalena, con manga y capilla de música.

Nueva hilera de correligionarios del finado con cirios.

El coche fúnebre conduciendo el féretro en la misma forma que lo hizo desde la estación al Ayuntamiento. Los caballos eran conducidos de la brida por palafreneros á la federica con traje negro.

Las cintas las llevaban: el jefe del partido conservador D. Eduardo Rodríguez Bolívar, el jefe de los republicanos progresistas don Pablo Jiménez, el decano del Colegio de Abogados D. Francisco Angulo Prados, el Rector de la Universidad D. Eduardo García Solá, el diputado á Cortes señor Conde de Agrela, el senador del Reino D. Francisco Javier González, D. Ramón Fernández Mir por la Diputación, D. José Sagarra por el Ayuntamiento, el magistrado señor González del Alba por la Audiencia y D. José Segura por el partido posibilista.

Detrás del coche fúnebre iban: el comité del partido posibilista presidido por D. Vicente Arteaga, con velas y cirios, y criados del señor Almagro y de sus haciendas con velas y flores.

Seguían dos carrozas conduciendo las coro-

nas y dos carruajes de luto, uno de ellos el de nuestro insigne paisano.

A continuación la banda de música del regimiento de Córdoba, y luego el duelo.

El duelo.

A la cabeza de éste iban, el Ayuntamiento bajo mazas y la Diputación provincial en pleno, seguidos de los porteros de ambas corporaciones y de la Guardia municipal, ocupando la presidencia el Gobernador civil Sr. Loygorri, el Alcalde D. Francisco Campos Cervetto, el Presidente de la Diputación D. Natalio Rivas, y los Sres. Corral y Sanmartín en representación de la familia de D. Melchor Almagro.

En el duelo formaban las autoridades militares, los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, el Casino Principal, el Cuerpo Consular, los Colegios de Abogados, Escribanos, Notarios y Procuradores, la Universidad, el Instituto de segunda enseñanza, la Escuela Normal, el Liceo, el Centro Artístico, la Cámara de Comercio, el Casino Mercantil, el partido progresista, el cuerpo de Zapadores bomberos, comisiones de los gremios, los empleados del Municipio y de la Diputación, la Sociedad de conciertos con el maestro Breton, los abogados del Estado, los empleados de la Delegación de Hacienda, comisiones de azucareros granadinos, la Socie-

dad Económica y los pasantes del Sr. Almagro, el cuerpo de Zapadores bomberos con su jefe el Sr. Afán de Ribera á la cabeza y otra multitud de personas y representaciones, entre ellas D. Diego Sanchez, Mendo, D. Enrique Sanchez, D. Francisco Góngora, D. Manuel Aguirre, D. Salvador Montoro, D. Mariano Ortiz, D. Rafael Branchat, alcalde de Santafé, varios directores de escuelas públicas, entre ellos D. Jacobo Orellana, D. Leovigildo Rubio, D. Ignacio Fernandez, don Juan Noguera y D. Juan de Dios Mata, el Delegado de Hacienda, el Administrador de Contribuciones, diputados á Cortes D. Miguel Laguardia y D. Lisardo Gonzalez, D. Mariano Zayas, D. Ramon Gomez Villafranca, el brigadier de la guardia civil Sr. Pedrinaci, don Eduardo D. Joaquin y D. Emilio Gomez, don José Pimentel, D. Luis Zarate y D. Francisco Tejada, y otra infinidad más que sería imposible consignar sin incurrir en omisiones.

También figuraban en el duelo varias comisiones de los pueblos de la provincia, y entre las que recordamos se hallan las siguientes:

De Púfianas, el alcalde, el juez municipal, y el jefe de los posibilistas; de Santafé, además del alcalde, varios individuos del partido; de Churriana, el alcalde, el juez municipal, varios individuos del partido y una comisión de labradores; de los Ogijares, varios vecinos; de Loja, los señores D. Nicapor Valverde, don Mannel Sanjuan y D. Pablo Garcia; de Guadix, D. Miguel María Honrubia, en representación del partido, y otra comisión de Motril.

Cerraban el cortejo una larguísima fila de coches.

En el cementerio.

Aun cuando el duelo fué despedido en la Cuesta de los Gomez, gran número de personas siguieron con la presidencia hasta el cementerio.

En aquel sagrado recinto aguardaba una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Muñoz, Lopez Jofré y Clavero, que estaba especialmente encargada de preparar y facilitar todo lo necesario para el sepelio del cadáver.

Al llegar éste á la puerta del recinto de la muerte, se le cantó un responso; que toda la concurrencia oyó con religioso recogimiento, y después fué trasladado, precedido de los cirios y en hombros de los pasantes del ilustre finado, al segundo patio, donde la bóveda de familia número 8, era la destinada á encerrar para siempre aquel cuerpo rígido y frío cuyo cerebro había irradiado tantas veces destellos de la más privilegiada inteligencia.

Fué verdaderamente conmovedora la escena que precedió al acto de la inhumación. El señor Sanmartín, que apesar de los ruegos de sus amigos para evitarlo, había subido hasta el cementerio, obstinóse en que fuese hasta pada la caja para ver por última vez el rostro del que fué su hermano político; no hubo más remedio que complacerle, y al observar cómo había desfigurado la muerte con crueldad ho-

- 23.—Es agraciado el número 24566 vendido en Madrid, con el premio mayor de la lotería de Pascua.
- El vapor San Vicente que iba desde San Francisco de California á Veracruz, se incendia en alta mar y mueren muchas personas.
- Se suspenden las sesiones de Cortes.
- 28.—Grandes frios en toda la Península. Extraordinaria nevada en Madrid.
- Incendio de un vapor procedente de Hong-Kong pereciendo 400 chinos.

1888.

Enero.

- 2.—Inundacion en Sevilla.
- 4.—Toma posesion del cargo de presidente de la Audiencia D. Antonio Leon Romero.
- 6.—Fallece en Madrid el popular novelista Manuel Fernandez y Gonzalez.
- 12.—El General Riquelme es nombrado presidente de la Junta Consultiva.
- Crecida del rio Amarillo: 1500 pueblos destruidos; 3.000.000 de ahogados.
- 17.—Es nombrado presidente de la Audiencia de Granada D. Carlos Morell.
- 27.—Se publica el primer número de El Maestro Ciruela, semanario granadino.
- 28.—Incendio del Teatro de Variedades de Madrid.

Febrero.

- 1.—Entra á formar parte de la redaccion EL DEFENSOR D. Antonio Garcia Samos.
- 4.—Manifestacion obrera en Rio Tinto. Las tropas hacen varias descargas: 10 muertos, muchos heridos.
- 8.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Principal la Compañia de ópera dirigida por el Sr. Baratta.

- Circulo de la Union Mercantil de Madrid.
- 27.—Se dan por terminadas las sesiones de la informacion agricola. El Gobierno y el Juez quedan tan enterados, como antes de las causas de la crisis.
- 28.—La Gaceta publica un decreto prohibiendo la circulacion de alcoholes adulterados.
- 29.—Llega á Granada la expedicion del Sud-Expres de Paris.
- 30.—Los carpinteros y albañiles de obras de Granada entregan al gobernador una solicitud, exponiéndole la triste situacion que atraviesan por falta de trabajo.
- 31.—Clausura de la exposicion marítima de Cádiz y reparto de premios.

Noviembre.

- 4.—Decreto dando por terminada la segunda legislatura de las Cortes.
- 5.—La Diputacion adopta un acuerdo poco favorable al proyecto de ferrocarril de Granada á Calahonda.
- El Ayuntamiento aprueba las bases para la reforma del abasto de aguas públicas de la ciudad de Granada.
- 6.—Termina el Congreso de proteccion á la infancia inaugurado en Cadiz el dia 1.º.
- Se publica el primer número del semanario Granada Cómica.
- 13.—Convocados por el Gobernador, se reúnen en su despacho varios propietarios, para tratar de resolver la crisis de los albañiles y carpinteros de obras de Granada.
- Cogida de Frasnelo en la plaza de toros de Madrid.

rrible aquel rostro lleno de vigor y de vida hace pocos días, el Sr. Sanmartín fué acometido de un violento síncope.

El Gobernador Sr. Loygorri, el Alcalde señor Campos Cervetto, el presidente de la Diputación Sr. Rivas, el Sr. Rodríguez Bolívar, los señores Caro Riaño, Lopez Saez, Lopez Atienza, los pasantes del Sr. Almagro y otros amigos queridos del inolvidable granadino, no tuvieron valor tampoco para contemplarle, y se retiraron a distancia, mientras el gran número de personas que rodeaba el féretro hacia esfuerzos inauditos por acercarse a dirigir una última mirada al muerto ilustre, sintiéndose todos profundamente emocionados.

En el acto de la inhumación fueron entregadas una preciosa cruz hecha con flores de porcelana y dedicada por la Sra. Viuda de Reillo y una cruz y un ramo formados con flores del cortijo del Pino, que el finado poseía en término de Churriana, y que por encargo de la Sra. D.ª Pilar Sanmartín fueron colocados sobre el féretro dentro de la bóveda.

Sobre esta aparecía otra magnífica corona dedicada a la memoria del Sr. Almagro por el Conserje del Cementerio, leyéndose en sus cintas la siguiente sentida inscripción: «Jamás lo olvidaré.» Farrugia.

A las siete y media de la noche todo había terminado. La gente que subió al cementerio, entre la que se veían señoras y mujeres del pueblo, fué retirándose vivamente impresionada, y no quedaron allí más que unos cuantos amigos y admiradores del gran orador, por última vez del lugar donde quedaron sepultados sus restos mortales.

Notas sueltas.

El Gobernador Sr. Loygorri ha recibido del Subsecretario de Gobernación D. Demetrio Alonso Castrillo el siguiente telegrama: «Ruego a V. S. tenga bondad expresar mi profundo sentimiento por muerte de D. Melchor Almagro a Ayuntamiento, Diputación y prensa granadina.»

El digno ex-Gobernador de Granada, que tantas simpatías logró captarse durante el período de su mando, era uno de los admiradores de nuestro llorado paisano.

Entre los particulares que asistieron al entierro, figuraba también D. Cayetano del Castillo, que se encerraba el cadáver, para ser conducido al cementerio, la banda de música de Córdoba ejecutó la gran marcha fúnebre de Chopin.

Al aparecer en la plaza del Carmen el féretro que encerraba el cadáver, para ser conducido al cementerio, la banda de música de Córdoba ejecutó la gran marcha fúnebre de Chopin.

Miscelánea

El estado del Sr. Aguilera. Dice la Correspondencia: «Aun cuando el gobernador civil, Sr. Aguilera, se encuentra mejor de la contusión que, hace días tuvo la desgracia de causarse, no podrá en algunos días dejar de cumplir las prescripciones facultativas, que le aconsejan el mayor reposo.»

Es, pues, probable que en lo que resta de semana no pueda por completo consagrarse a las múltiples atenciones de su cargo.

Tiro de pichón. El recreo organizado para ayer por la sociedad «Tiro de Pichón», hubo de suspenderse para que no coincidiera con el entierro del cadáver del señor Almagro.

gro, y tendrá efecto esta tarde a las tres en los Llanos de Armilla.

La ley provincial y municipal. Es probable que en la próxima semana comience la discusión del proyecto de ley sobre reforma de la provincial y municipal presentado al Senado por el ministro de la Gobernación.

Viajeros. Han llegado a esta capital: —Procedentes de Málaga Mr. Ledux y don A. Fonseca.

- De Sevilla D. Gustavo Bayer.
—De Madrid, Julio Gomez.
—De Cadiz, D. Luis Mendoza.
—De Córdoba, D. Jodquín Trillo.
—De Jaen, D. Leonardo Ortega.
—De Paris, D. Enrique Roig.
—De Guadix, D. Miguel M.ª Honrubia.

Nombramiento. Ha sido nombrado portero de la Cárcel de Granada, D. Dionisio Sedano.

Soldados voluntarios. El ministro de la Guerra ha dispuesto que los mozos comprendidos en el alistamiento anual, puedan ingresar como voluntarios en los cuerpos y secciones armadas del ejército, desde el día 1.º de enero al 30 de noviembre del año en que hayan de ser sorteados.

El Monte de Piedad. Esta tarde a la una tendrá lugar la apertura del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en los salones de la Cámara de Comercio, a cuyo acto invita el Gobernador civil de la provincia, como presidente del Consejo de Administración.

El concierto de esta noche.

Esta noche, por ser el último concierto, que como los anteriores tendrá lugar en el Palacio de Carlos V, oirán los asistentes a él las más delicadas obras del selecto repertorio con que cuenta la Sociedad de Conciertos. Júzguese por la lectura del programa:

Primera parte.

- 1.º Overture de Anacreonte.—Cherubini.
2.º a. Aire de baile.—Massenet.
b.—Angelus.—Id.
3.º Balada y Polonesa, ejecutada por los Primeros violines.—Wiouxtemp.
Descanso de quince minutos.

Segunda parte.

- 4.º Serenata.—Trio.
I. Tempo di Marcia.—Beethoven.
II. Adagio.—Presto.—Adagio.—Id.
III. Polaca.—Id.
IV. Andante con bariationi.—Id.
Descanso de quince minutos.

Tercera parte.

- 5.º Overture de Guillermo Tell.—Rossini.
6.º Canzonetta.—Godard.
7.º Invitation a la Valse.—Weber.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 110 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Agua congolana para los cabellos.—Victor Vaisier; el perfumista parisiense, tan conocido y acreditado acaba de poner a la venta en toda España una nueva creación: el Agua Congolana. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenían a los cabellos grises ó blancos, y a la vez hace renacer su juventud y hermosa ura primitiva. Seis ó siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.

Cartera de un Oidor Inhibición.

Se ha inhibido el juez de instrucción del distrito del Campillo, en favor del del Sr. Sagrario, del conocimiento de la causa que se sigue por falsedad de la documentación del mozo del remplazo de 1890, núm. 574. Francisco Sanchez Garcia.

El sumario se sigue a virtud de denuncia y por la naturaleza de éste é índole del asunto ha de dar que hablar, y omitimos hoy toda clase de comentarios por no hallarse aún terminadas las investigaciones.

Juicio por homicidio.

Ayer tuvo lugar ante la seccion primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia un juicio por Jurados contra Manuel Burruero Expósito, por homicidio de Juan Lorente Bernardino.

Los hechos ocurrieron en la calle de Luis Garcia, de la ciudad de Baza, la noche del 24 de agosto último, en la que encontrándose solos el Burruero y el Lorente, parece ser que éste, de carácter discoló y pendenciero, dió a aquel una bofetada, en cuyo acto Burruero le asestó dos puñaladas, una de las cuales le partió el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente.

Sin otros elementos de prueba más directas que la confesión del procesado, se ha continuado la causa hasta el acto del juicio, en el que el representante del Ministerio fiscal Sr. Garcia Hoyena acusó al procesado como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas. é interesaba provisionalmente la imposición de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa de Manuel Burruero, encomendada á don Adriano Coronel sostuvo que su defendido obró en defensa propia, é interesó que si no se apreciara así, habia por lo menos que estimar la concurrencia de circunstancias atenuantes, que determinó en forma alternativa.

El presidente del Tribunal D. José Aguilera, hizo el resumen de las pruebas a los jurados.

Y retirándose estos á deliberar, dictaron veredicto declarando culpable del delito de homicidio á Manuel Burruero, pero apreciando las circunstancias atenuantes propuestas por el letrado defensor.

En vista de este resultado, el Sr. Gmral pidió que se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y la defensa solicitó se le impusiera solo la de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

El Tribunal de derecho, compuesto del presidente y de los magistrados señores Benitez y Pozzi, dieron sentencia condenando al Manuel Burruero a la pena de nueve años de prisión mayor.

El juicio terminó á las nueve y media de la noche. Representó al procesado el procurador señor Remero Osuna.

Crónica de las fiestas.

El concierto Breton.

Pudiera afirmarse, sin temor á incurrir en equivocaciones, que la belleza y el tacto advertidos en la elección de los conciertos, han ido en agradable crescendo, de manera que al terminar una de las deliciosas veladas se preguntan los menos versados en el arte músico.—¿Qué oiremos en la próxima?—Y la sorpresa feliz llega acompañada de seducciones que mantienen dulcísima espectación; y al gustar las horas esperadas con impaciencia, bórnanse amarguras de la vida vulgar y elevase el espíritu al mundo de lo sublime.

Las alegres comadres es una creación que aunque de sentido poco conceptuoso agrada y ofrece atractivos y esto sucede en la oertura que fué justamente aplaudida.

El andante y scherzo, de D. Aureliano Pino obtuvo un triunfo. Esta composición tiene, entre otros méritos el de la frase, que interesa por sí misma, con exclusion de efectos rebuscados; y aparte de tal distintivo, su corte clásico y su estructura delicada, acreditan su indudable valía.

Así lo comprendió el selecto y numeroso público y despues de pedir la repetición, que tuvo

lugar solo en la segunda parte, llamó al autor al pabellón de la orquesta, tributándole una ovacion cumplida.

La Rouel d'Omphale y la Dansa de Sanson y Dalila agradaron mucho.

En Les Eryarices hicieron verdaderos prodigios todos los profersors. La primera parte, La dansa griega, es fina, tiene sabor y carácter, pero la segunda, La trojana llorando su patria es una admirable creación, descriptiva, filosófica y de notable armonía imitativa, que se desarrolla tras un sencillo motivo en el que los violines inician el canto. Pero es de notar, en esta obra de Massenet, la alteza de la melodía y el corte local, por decirlo así, que transporta el espíritu á las costas del Archipiélago y le permite reconstruir la tragedia del famoso trágico griego, con sus personajes y sus varios componentes: tragedia que ha inspirado la dulcísima producción.

Este número fué muy aplaudido y el auditorio lo saboreó de nuevo, pues alcanzó la honra de la repetición.

De otra dentro de la unidad musical, es La invocación de Orestes, no inferior en importancia á la que le precede, y por último, el final satíxico completamente por sus condiciones valiosas y por su interpretación.

La oertura de Mignon es una filigrana y sobra decir que encomendada á la sociedad Breton el resultado fué lucidísimo. El concurso pidió la repetición y á su término estallaron nutridos aplausos.

El Ave Maria, de Gounod, impresiona vivamente; y las notas del arpa y los efectos de la cuerda cautivan, con la influencia de todo lo que representa, como en esta obra, lo sencillo unido á lo celestial.

Nuevos aplausos premiaron este número, lo mismo que el siguiente, ó sea el Scherzo del Sueño de una noche de verano (repetido); y en cuanto á la encantadora Sardana de la ópera Garin, el entusiasmo excedió, si cabe, al experimentado en las audiciones anteriores, siendo preciso ejecutarla de nuevo.

No es posible tocar El suspiro del moro, composición de nuestro paisano el reputado maestro Sr. Noguera, por la dificultad de colocar á la debida distancia varios clarines y por la de construir un instrumento que imite el galope de los caballos.

Esta noche tendrá efecto el último de los conciertos.—A. J. P.

La division territorial militar.

Banquete de generales.

Madrid 10. Se comenta la comida con que anoche obsequió el Sr. Cánovas del Castillo á los generales Martínez Campos, Azarraga, Pavia y Pando para oír su opinión despues del banquete sobre la cuestion militar. La síntesis de lo dicho, viene á ser lo siguiente: tan malas son las reformas del general Lopez Dominguez que no hay militar que se atreva á defenderlas en el Parlamento.

Reunion de diputados.

Leemos en La Epoca: «Esta noche á las diez, en la seccion séptima del Congreso, se reunirán los diputados á Cortes que componen la Comision encargada de gestionar que no se supriman las Capitanías generales designadas para desaparecer, segun el malhadado plan del ministro de la Guerra. Los comisionados darán cuenta á sus compañeros del resultado de las entrevistas que han tenido con el general Lopez Dominguez, y someterán á su examen el proyecto de proposición incidental que tratan de presentar al Congreso, pidiéndole declare que, á pesar de la autorización concedida al Gobierno por el art. 31 de la ley de presupuestos vigente, no está facultado para hacer

- Crisis-permuta, en virtud de la cuales nombrado ministro de la Gobernación D. José Luis Albareda y embajador de España en París D. Fernando de León y Castillo.
15.—La tripulación del Katee desembarca en el islote del Peregil, enarbolando en él la enseña española. EL DEFENSOR fué el primer periódico que en España tuvo noticia y la dió á sus lectores de este atentado.
—D. Antonio Cánovas del Castillo contrae matrimonio con D.ª Joaquina de Osma.
16.—El pueblo de Santa Cruz envía al Círculo de la Union Mercantil un mensaje de gratitud.
17.—Las Cámaras francesas conceden autorización para procesar á Mr. Wilson por 327 votos contra 3.
18.—Llegan á Berlin los emperadores de Rusia.
19.—Inaugura en el teatro Principal sus representaciones la compañía dramática que dirige la Sra. Cirera.
23.—Fallecimiento en Madrid del general Echagüe.
27.—Incidente del Jackal en aguas de la isla del Peregil.

Diciembre.

- 1.—Apertura de la tercera legislatura de las Cortes de 1885.
2.—Queda constituida la minoría parlamentaria de union republicana.
—Se lee en las cámaras francesas la dimisión de M. Grevy del cargo de presidente de la República.

- 3.—Es elegido presidente de la república francesa M. Carnot.
5.—Presenta la dimision el Ministerio Rouvier.
—Terremotos en Cosenza y otros puntos de Italia.
6.—Celebra su primera sesion la liga agraria. El presidente de la república de los Estados Unidos lee en el Congreso un mensaje declarando que el excedente del Tesoro alcanza á 140.000.000 de duros.
10.—El ministro de Fomento crea las granjas experimentales en España.
—Aubertin atenta contra la vida de Mr. Ferry disparándole tres tiros de revolver.
11.—El ministro de Fomento crea los laboratorios vinícolas y concursos de obreros agrícolas.
12.—termina sus sesiones la liga agraria.
13.—Queda formado el ministerio Tivard en Francia.
—El ministro de Fomento reorganiza el cuerpo de ingenieros agrónomos.
14.—Fallece en Madrid el general San Roman.
—Se recibe un telegrama de Filipinas dando cuenta de la sumision de los rebeldes de Tonape.
—Se acuerda que la conferencia internacional sobre Marruecos se reuna en enero de 1888 en Madrid bajo la presidencia del señor Sagasta.
18.—Salen de Madrid los peregrinos para Roma.
20.—El Congreso aprueba el proyecto de ley de lo contencioso-administrativo.
21.—Muere en Madrid el ex-ministro de Fomento D. Eduardo Chao.

- 9.—Se celebra en Madrid el centenario á don Alvaro de Bazan.
11.—Toma posesion de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia D. Carlos Morell Gomez.
15.—Fallece en Madrid el ex-ministro D. José Gallostra.
16.—Velada en la Universidad y en el Teatro Principal en honor de Fernández y Gonzalez.
18.—Discurso de D. Melchor Almagro en el Senado defendiendo la ley del Jurado.
24.—Crisis obrera en Motril, Baza y Castril.
26.—Fallece en Granada D. José Hinojosa Menjoulet.
28.—Desastre producido por las nieves en el Puerto de Pajares.

Marzo.

- 1.—Mr. Wilson, yerno del presidente de la República francesa, es condenado á dos años de prisión correccional, sentencia que fué revocada por el Tribunal de Casacion, absolviéndole libremente al procesado.
3.—Nuevo manifiesto de Ruiz Zorrilla.
8.—Muere el emperador Guillermo de Alemania, sucediéndole su hijo Federico III.
11.—Eleccion parcial para diputado á Cortes en Loja, resultando elegido el Conde de Castillejo.
13.—Es nombrado presidente de la Audiencia de Granada el Sr. Garcia Ontiveros, que toma posesion el 21 de marzo.
16.—Empieza la popularidad de Bonlangier.
19.—Formidable terremoto en China: 4000 muertos.

modificaciones en la division territorial militar, por ser punto que afecta a la ley constitutiva del Ejército, la cual no puede alterarse más que en virtud de un precepto emanado del poder legislativo.

Agitacion en Burgos.

Dice el mismo periódico: «Han vuelto a excitarse los ánimos en aquella ciudad, a consecuencia de las noticias poco tranquilizadoras que de Madrid llegan, sobre el propósito, cada vez más firme del ministro de la Guerra, de suprimir la Capitanía general de Burgos, y llevar a Miranda de Ebro la capitalidad del nuevo cuerpo de Ejército.»

Ayer se reunió la Cámara de Comercio, acordando por unanimidad telegrafiar a los diputados y senadores por aquella provincia para que averiguen de una manera oficial cuáles son los verdaderos propósitos del general Lopez Dominguez.

Para el caso de que éste lleve adelante sus proyectos y prive a Burgos de la capitalidad, se preparan manifestaciones.

Agitacion en Galicia.

De La Correspondencia:

«Coruña, 8, 12 t. Los telegramas recibidos de esa Corte referentes a la actitud que adopta el gobierno respecto a las capitánías generales, han indignado a todo el mundo.»

Estas noticias han recrudescido vivamente la excitacion. La prensa publica violentísimos artículos, habiéndose constituido en sesion permanente la junta de defensa, la cual ha dirigido un atentado a la vez que enérgico telegrama a los diputados de la circunscripcion.

Manifiestan en dicho despacho telegráfico, que visto el curso de los sucesos, después de agradecerles sus trabajos, los excitán a que extremen sus esfuerzos, contando siempre con la viril y enérgica actitud de los coruñeses, que están decididos a extremar su resistencia en caso necesario.

Añaden que la Coruña espera de sus representantes en la Cámara, que si preciso fuera abandonen el Congreso y vengán a Galicia a ayudar y compartir con sus representados los trabajos y el movimiento de resistencia regional. El corresponsal.

«Coruña, 8, 12-10 t.

La junta de defensa ha dirigido hoy un manifiesto al pueblo concebido en términos violentísimos, y convocándole a un meeting que se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en la plaza de toros.

En dicho manifiesto se pide a los propietarios, comerciantes, industriales y obreros, que suspendan mañana todos los trabajos y obras, cerrando además las tiendas durante la celebracion del meeting.

Esta alocucion ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la poblacion.

El meeting promete ser imponente. El corresponsal.

«En el Ferrol tambien se hallan muy agitados los ánimos.»

Los obreros se declararon en huelga, y recorrieron ayer las calles en actitud pacífica.

Sin embargo, temíase que se alterase el orden, y al efecto, adoptó el gobernador civil grandes precauciones.

Esta tarde, despues de terminado el meeting, se verificará una manifestacion.

Los balcones de las calles por donde pasen los manifestantes ostentarán colgaduras negras.

El periódico *El Telegrama* se publicó ayer con orla de luto.

En Sevilla.

Dice *La Epoca*:

«Se ha recrudescido el disgusto causado por el proyecto del ministro de la Guerra, arrebatando a Sevilla la capitalidad del distrito militar de Andalucía.»

Las censuras y los ataques que se dirigen contra los fusionistas, no pueden revestir mayor violencia.

Los diputados a Cortes por Sevilla que allí se encuentran, vendrán inmediatamente a Madrid para defender la continuacion de la capitalidad.

Trátase de hacer manifestaciones de protesta, y de excitar al Ayuntamiento a que presente la dimision en masa.»

Una proclama.

Hé aquí el texto de la proclama que ha dirigido al pueblo de la Coruña la Junta de defensa:

«Coruñeses: Ha llegado la hora de que la Coruña y Galicia entera salgan a la defensa de su honor.»

Si mostramos una actitud enérgica y digna, no dudeis que se evitará el resultado que pretende alcanzar un ministro de la Guerra endiosado, y, sobre todo, que un Gobierno desatentado desprece los sacratísimos intereses de esta region.

Es precisa la asistencia de todos al «meeting» que mañana viernes 9 se ha de celebrar en la Plaza de Toros.

¡Viva Galicia! ¡Viva la Coruña!»

tares, haciendo uso de las facultades que le concede la ley de presupuestos vigente.

Estas provocadoras palabras fueron acogidas con fuertes rumores en las minorías.

Los Sres. Los Arcos, Lors y Linares Rivas dirigieron nuevas preguntas sobre el mismo asunto al Sr. Sagasta, a fin de obligarle a declarar hasta dónde llegará el Gobierno por sacar adelante sus temerarios propósitos.

El Presidente del Consejo, al contestarles, dijo que lamentaba mucho la excitacion que reina en la Coruña, y que los coruñeses debieran obrar con mayor cordura, puesto que el asunto de las capitalidades militares se halla sometido a la Junta consultiva de Guerra, cuyo fallo ha de ser acatado por el Gobierno, que solo obedece a los intereses generales del país, sin dejarse dominar por la presion que sobre él quieran ejercer determinadas regiones.

Apeló al patriotismo de la Cámara para que pudieran ser aprobados los presupuestos, asegurando que el Gobierno hará esfuerzos supremos por conseguirlo.

Añadió que a este fin se continuarán discutiendo hasta el mes de agosto, si preciso fuere, con objeto de evitar el tener que hacer uso de las autorizaciones hasta entonces; pero que en el último caso, si para agosto tampoco hay presupuestos aprobados, el Gobierno empleará toda su energía para que rijan por decreto las reformas proyectadas.

Las minorías hicieron nuevas manifestaciones de desagrado por tales declaraciones.

El Sr. Linares Rivas, en un elocuente discurso, dijo que las palabras del Sr. Sagasta eran una temeraria provocacion dirigida a la Coruña.

Añadió que los coruñeses han obrado correctamente al defender sus intereses, que tan hondamente quebrantaron las absurdas reformas del general Lopez Dominguez.

Recordó que el pueblo de la Coruña ha vitoreado recientemente al Ejército.

El Sr. Sagasta insistió en que se someterá a lo que propongan sobre las capitalidades militares la Junta consultiva de Guerra.

El marqués de Figueroa interrumpió exclamando:

«¡Ese no es más que un medio de eludir la responsabilidad, porque la Junta Consultiva está compuesta por dependientes del Gobierno y no hará más que lo que quiera éste!»

Varios diputados de la mayoría se levantan gritando:

«¡Fuera, fuera!»

Las minorías protestan fuertemente.

Los Sres. Sanchez y Alsina dirigen frases violentas a los que gritaron.

Este último increpa con dureza al Sr. Sagasta y a la mayoría, la cual contestó dirigiéndole palabras agresivas.

El Conde de Corzana gritó de una manera enérgica:

«¿Por qué no viene aquí el ministro de la Guerra para discutir en este asunto?»

Estas palabras provocaron un escándalo mayúsculo.

Muchos diputados de la mayoría se levantan, gesticulan, amenazan, chillan, y se produce en la Cámara una algazara infernal.

El Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo llama al orden a todos y especialmente a los señores Alsina y Marqués de Figueroa.

Luego que se hubo restablecido la calma, continuó el Sr. Sagasta su interrumpido discurso, y dijo que la Coruña tendrá capitalidad militar, porque en último caso lo propondrá así la Junta Consultiva, pero que de cualquier modo que sea el Gobierno hará cumplir las leyes que dicte.

El Sr. Montes Sierra dice que los quebrantos los sufre el Ejército, no las capitales que chillan de un modo censurable, mientras que el Ejército se calla patrióticamente.

El Sr. Sanchez Mira se queja de que se hubiese suspendido su interpelacion sobre asuntos militares, y llama ignorantes en materias militares a los diputados de la mayoría que interrumpen.

El Sr. Sagasta le contesta que es primero la discusion del proyecto de ley de Tesorerías.

Suspendióse la sesion, por tener que pasar el Congreso a reunirse en secciones.—PERPEN.

Madrid 10, once y media noche.

Reanudada la sesion del Congreso, continuó el debate sobre el proyecto de ley de Tesorerías.

El Sr. Gamazo terminó su discurso, diciendo que con dicho proyecto sale beneficiado, pues no conviene por ahora acuñar más metal.

Rectificaron los oradores que en la sesion anterior habían hecho uso de la palabra.

Se acordó entrar en la discusion de los presupuestos, destinándose a ella seis horas diarias de sesion.

PERPEN.

Madrid 10, once y tres cuartos noche.

Al terminar la sesion del Congreso surgió un incidente personal entre D. Cristino Martos, hijo del ilustre orador que llevaba ese nombre, y el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, señor Villanueva.

Los padrinos, que fueron designados en el acto, arreglaron satisfactoriamente el asunto.

Se ha recibido hoy un telegrama de Berlin diciendo que el martes saldrá de dicha capital para Madrid el Sr. Romero Robledo.

PERPEN.

Madrid 10, once y cincuenta noche.

Entre los políticos había hoy gran espectacion con motivo del nombramiento de la comision del Congreso que debe emitir dictamen sobre los proyectos del señor Maura, puesto que se sabía el propósito que tenía de dimitir si salía derrotado.

Hecha la eleccion, ha triunfado íntegramente la candidatura del Gobierno.

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva ha presentado la dimision.

Los ministros se reunieron para cambiar impresiones, acordando admitírsela.—PERPEN.

Madrid 10, once y cincuenticinco noche.

En Cette ha ocurrido una defuncion ocasionada por el cólera.

En ocho pueblos inmediatos se han contado trece defunciones.

En Marsella han ocurrido ocho invasiones y tres defunciones en el espacio de veinticuatro horas.

En Toulouse dos invasiones.

En Etais han sido suspendidas las fiestas por la aparicion de la epidemia.—PERPEN.

Madrid 10, doce noche.

En París han circulado falsos rumores de hallarse enfermo el Rey Alfonso XIII.

Segun las últimas noticias de la catástrofe de Washington, resultan veintitres muertos y cincuenta heridos.

Al ser extraídos los cadáveres produjéronse escenas desgarradoras.—PERPEN.

Madrid 10, doce y media noche.

En el paseo del Obelisco se ha suicidado, disparándose dos tiros de revolver, el teniente de artillería D. Adolfo Marco Vega.

Era natural de Granada.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	70'70
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	78'20
Cubas	107'75
Banco de España	00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	29'35
París, 8 dias vista	16'50

PERPEN.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Bernabé, apóstol.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Beaterio del Santísimo. Se manifiesta a las seis y media, y se esculta a las siete.

Misa cantada.—En las parroquias a las ocho. En la Catedral, Real Capilla y San Justo a las ocho y media, en el Beaterio a las nueve. En los Hospitalicos a las diez. En las Angustias a las diez un nuevo sacerdote canta la primera misa y predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Funcion.—En la iglesia de Zafra a las nueve y media funcion al Sagrado Corazon de Maria Santísima.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas a las siete de la mañana, en el Beaterio del Santísimo a las seis de la tarde, en Santa Ana a la oracion.—En el Sagrario a la oracion ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesus.

Novena.—En la Magdalena al Sagrado Corazon de Jesus, predica D. Blas Sanz y en los Hospitalicos un Padre Jesuita.

Duodenario.—A la Virgen del Carmen a las cinco en las Carmelitas descalzas.—En la iglesia de las Hermanas de los Pobres por la tarde procesion con S. D. M. a las cinco.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duracion de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicacion como dias despues.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Subasta.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial se enaganan las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en la calle de Caballerizas, de esta ciudad, haciendo esquina a la de los Colegios, marcada con el núm. 7 moderno, con tres y cuatro cuerpos de alzada y torre, parroquia de San Justo.

2.ª Un horno de pan cocer llamado del Haza, situado en la calle de su misma nombre, parroquia de San Justo, marcado con el núm. 28 y nueve casas accesorias independientes entre sí, cuatro de ellas en la misma calle núms. 14, 16, 18 y 20 y cinco en la calle Lavadero de las Tablas, núms. 20, 22, 24, 26 y 30 modernos.

3.ª Y otra casa en la calle del Hornillo, de esta ciudad, parroquia de San Ildefonso, marcada con los núms. modernos 15, 17 y 19 con dos cuerpos de alzada y corral; cuyo acto tendrá lugar el miércoles 21 del corriente mes, a las doce de su mañana en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad con el pliego de precios y condiciones.

La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez. Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria. Teléfono núm. 196 y 197.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela cómica de D. Julian Romea. Funciones para hoy 10 de Junio de 1893.

Primera funcion a las ocho y cuarto.

EL MILAGRO DE SAN ANTONIO.

Segunda, a las nueve y cuarto.

LA VIUDA DEL INTERFECTO.

Tercera, a las diez y cuarto.

DEL INFIERNO A MADRID.

Cuarta, a las once.

LA CENCERRADA.

Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de paraiso, 20 id.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

Nuestros Telegramas

Madrid 10, once noche.

En la sesion de hoy del Congreso se ha producido un escándalo monumental al tratarse del asunto de las capitalidades militares.

El ex-Subsecretario de Gobernacion Sr. Dato pidió al Sr. Sagasta que explicase el alcance de sus declaraciones de ayer a propósito de las reformas militares, y que dijese categóricamente y sin nebulosidades si está dispuesto el Gobierno a suspender el planteamiento de dichas reformas hasta tanto no sean aprobados los presupuestos.

El Presidente del Consejo de Ministros se levantó para contestarle.

Declaró que si para el dia primero de julio no han sido aprobados los presupuestos, como cree, el Gobierno no está decidido a plantear por decreto las reformas mili-



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, 1.
 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:—Doce millones de pesetas.
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones (seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas).—Totales: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
 30 años de existencia.
 Seguros contra incendios.
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Olozaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Retratos con colorido
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
 FOTÓGRAFO DE S.M.I. y premiado en varias Exposiciones.
 Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las personas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando este cubierto a 11. Va de nueve a cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Enfermedades secretas.
 Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea o no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldía a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarras de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las *Capsulas balsámicas*, fórmula del Dr. La-presa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las *pildoras regeneradoras*.—**SIFILIS**. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea; venereo, bicerías de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilíticos en sus diversos periodos y manifestaciones.—**ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curación con la pomada reformada del Dr. Cullen. Botica, calle de Puentezuelas.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos, Gran bazar de camas.
ANTONIO SOLA
 Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros.
 San Miguel Alta, núm. 1.
Almoneda.
 Realización de muebles en buen uso.—Torre de San Matías, núm. 1.

Las Artes.
 Almacén de ferreteria, herramientas y Bateria de Cocina, DE **Ignacio Merino.**
 Mesones, 47, duplicado TELÉFONO NUM. 37.
 Único depósito de la sin rival **Plata Moneses** que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.
 Cacerías Romano y Portland.
 Prioritas de acero y colchones metálicos.
 Cajas económicas y tuberías.
 Puntas, alambros y tornillos.
 Escuelas, redoblones e inodoros.
 Bombas y prensas de copiar.
 Heladoras y grifos, etc., etc., etc.
 Cuchillos y canas de hierro y madera.

Citrato de magnesia efervescente de KING.
 No hay otra entre sus similares que iguale a la **MAGNESIA DE KING**. Es la más antigua, pues fue dada a conocer por el Dr. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.
 Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, al patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.
 Como el purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 De venta en todas las farmacias y droguerías. Bates, etc., Col. 4, Regent Square.—Londres, W. C.



Lienzos del Corpus.
 Los nuevos, de este año, procedentes del entoldado para la procesion, propios por su buena calidad y ancho, para sacos de embase, recolección de cereales y arca, cubrir los techos de las habitaciones y toda clase de embalaje, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes número 4, (cerca de la cárcel alta) cinco céntimos más barato que en el año pasado, o sea a 30 céntimos de peseta la vara.
 También se venden los del entoldado de colores nacionales de la plaza de Bibarrambia, propios para cortinas y puestos ambulantes; y de las ferias, y tapicerías, a 40 céntimos la vara.
Se alquila
 una casa, calle del Toril, núm. 12.
Ama de cria, con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Daran razon, Postigo del Tribunal, núm. 17.

Enfermos de los nervios.
 Váridos, nervios, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpaciones, gastralgias, etc.
 Los excesos de trabajos o placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores de jaqueca, ruido en el oído o insomnios o pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia los devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard*, 4 pesetas en boticas.
 Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez se mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SIFILIS
 Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO
 PURA SIN RIVAL RICA
MURRAY & LANIER
 Siempre mantiene su popularidad y fidelidad. Cíjulo con las indicaciones.
 Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

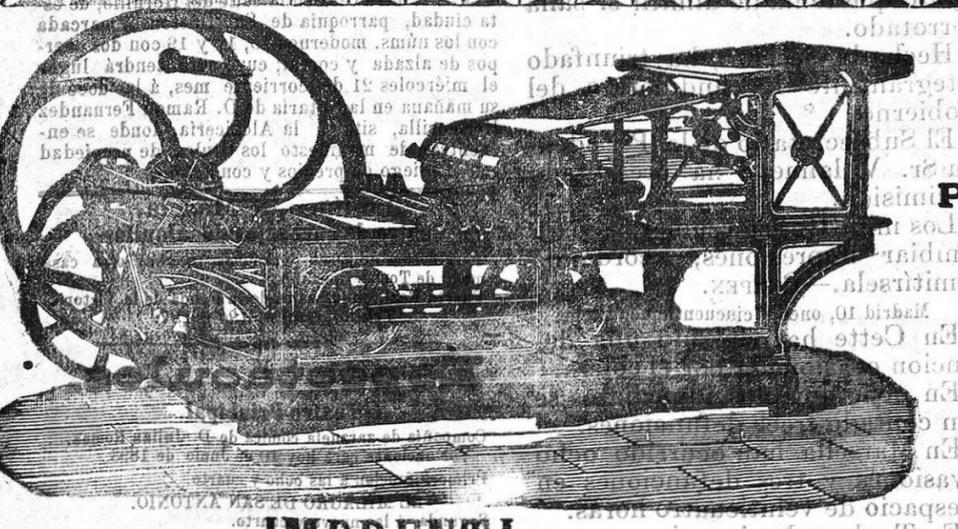
Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubán en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.
Se vende
 una bonita charrette de cuatro ruedas.—Pare verla ó tratar, calle de San Juan de Dios, número 39.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja en boticas y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA
Flujos uretrales. Gota militar.
CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibleorrágico Inel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer o bien molestias al hacer la digestión; en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.
 Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
 Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto elevar las partes genitales y sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
 Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES
 Prospectos y Facturas.
 Circulares y Membretes.
 Estados y Recibos tales como:
 Esquelas mortuorias.
 Esquelas nupciales.
 Esquelas de visita.
CON LOS TIPOS Y MAQUINA PRECIOS ECONOMICOS
 Suceso, núm. 6

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Suceso, núm. 6